

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Social

**Percepciones de adolescentes respecto al feminismo en la Unidad Educativa
Fray Vicente Solano de Cuenca, en el período 2022-2023**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Psicólogo
Social

Autores:

Darwin Steven Chumbi Quito

César Andrés Olalla Morejon

Director:

Juanita Catalina Mendoza Eskola

ORCID:  0000-0001-8312-572X

Cuenca, Ecuador

2024-02-22

Resumen

El feminismo nace como una lucha contra las relaciones sociales basadas en el poder, su fin es denunciar, visibilizar y combatir la desigualdad entre mujeres y hombres, ello ha motivado el surgimiento de movimientos feministas que luchan por erradicar la violencia y la igualdad de género en todas sus manifestaciones. La presente investigación plantea como objetivo describir las percepciones que enmarcan las prácticas del feminismo en los adolescentes de tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de Cuenca, en el periodo 2022 – 2023, contemplando el género y los agentes socializadores que influyen en el desarrollo de las concepciones positivas y negativas sobre el feminismo. El estudio tiene un enfoque cualitativo, con un tipo de diseño fenomenológico y de alcance descriptivo. Se trabajó con una población de 21 adolescentes, entre los que se identifican representantes de curso y representantes del consejo estudiantil de la institución, a partir de septiembre de 2022. Se emplearon técnicas de entrevista semiestructurada y grupo de enfoque. Los resultados dieron a conocer que el ámbito familiar y educativo influye en la percepción de los estudiantes sobre el feminismo el cual se caracteriza por los estereotipos de género, además se halló que hay una percepción negativa hacia el movimiento feminista en la ciudad de Cuenca. Se concluye que los y las adolescentes tienen una percepción positiva del feminismo, sin embargo, el movimiento feminista está estereotipado como violento y vandálico.

Palabras clave: feminismo, adolescentes, percepción, agentes socializadores



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Feminism was born as a struggle against social relations based on power, its purpose is to denounce, make it visible and fight against inequality between women and men, this has motivated the emergence of feminist movements that fight to eradicate violence and gender equality in all its manifestations. The objective of this research is to describe the perceptions that frame the practices of feminism among adolescents in the third year of high school at the Unidad Educativa “Fray Vicente Solano”, during the school year 2022 – 2023, contemplating gender and the socializing agents that influence the development of positive and negative conceptions of feminism. The study has a qualitative approach, with a phenomenological type of design and descriptive scope. We worked with a population of 21 adolescents, including course parents and some student council representatives of the institution since September 2022. Semi-structured interview and focus group techniques were used. The results revealed that the family and educational environment influences the students' perception of feminism, which is characterized by gender stereotypes, moreover, the study presents that there is a negative perception of the feminist movement in the city of Cuenca. Although, it is concluded that adolescents have a positive perception of feminism, the feminist movement is stereotyped as violent and vandalistic.

Keywords: feminism, adolescents, perception, socializing agents



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Fundamentación teórica.....	6
Proceso metodológico.....	16
Participantes.....	16
Instrumentos.....	17
Procedimiento	17
Consideraciones Bioéticas	24
Presentación y análisis de los resultados.....	25
Conclusiones	37
Recomendaciones	39
Referencias.....	40
Anexos.....	46
Anexo 1. Guía de preguntas de entrevista semiestructurada.....	46
Anexo 2. Guía de temas de grupos de enfoque.....	47
Anexo 3. Asentimiento Informado.....	49
Anexo 4. Consentimiento Informado.....	53

Índice de figuras

Figura 1. Percepción del feminismo.....	25
---	----

Fundamentación teórica

Feminismo

Previo a conceptualizar el feminismo es importante partir desde la definición de género, esta es una categoría construida socialmente, el cual es dotado de un orden simbólico dual (jerarquías, juicios y calificaciones), que separa lo considerado masculino de lo considerado femenino (Mejía, 2015). De manera complementaria Mantilla (1996) expone que el desarrollo de la identidad en las personas juega un papel fundamental en la interiorización y repetición de los esquemas tradicionales, que visualizan lo masculino (hombre) como la fuerza familiar y el centro de la toma de decisiones, mientras lo femenino (mujeres) como un rol de cuidadora por su capacidad fisiológica de maternidad y se la relega a un papel de acompañante.

El feminismo se ha interesado por reconstruir los ideales culturales opresivos, basados en el género, cuyo objetivo plantea un cambio de los roles tradicionales de género, promoviendo la igualdad y una vida libre tanto en el desarrollo social de los hombres como de las mujeres (Sagot, 2017). De manera complementaria para Leiva et al. (2020) menciona “el feminismo persigue el cambio de las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer y del hombre, superando las jerarquías y las desigualdades de poder consideradas por las diferencias biológicas” (p.118). De igual forma, los movimientos feministas buscan cambios de las estructuras tradicionales, cumpliendo el rol de poner al descubierto la violencia de índole sexual y de género, como un problema latente para las mujeres en situaciones de vulnerabilidad y desprotección (FLACSO, 2019).

La definición del término feminismo, según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2022) expresa que es “el principio de igualdad de la mujer y el hombre”. Sin embargo, esta definición según Varela (2019) no es suficiente para poder expresar lo que es el feminismo, debido a que la idea de hombre no es un “modelo” universal de equiparación, al cual deben aspirar llegar las mujeres; sino, es la búsqueda de establecerlas como las actrices de su propia vida.

Para Sau (2002) la definición más acertada del feminismo es:

Un movimiento social y político, que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas del modelo de producción, lo cual las mueve a la acción

para la liberación de su género con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. (p. 121)

Tomando en cuenta el tiempo de lucha que se ha empleado por los movimientos sociales en la búsqueda de la igualdad, no resulta sorprendente la existencia de diversas perspectivas, siempre orientadas a mejores oportunidades para las mujeres, diferenciándose en su forma de entender y combatir la desigualdad. Es así que, como un punto de partida de las ideas feministas encontramos al feminismo de la Igualdad que considera a todos los seres humanos como individuos iguales, que solo se llegan a identificar como diferentes por las consecuencias de las relaciones de dominación (Las Heras, 2009).

Siguiendo esta línea de pensamiento centrado en la igualdad encontramos al feminismo liberal que se constituye desde la promoción de la igualdad y la emancipación, eliminando las formas existentes de discriminación entre los hombres y las mujeres, justificadas por el sexo (Guzmán, 2021). El objetivo de estos movimientos es la promoción de los mismos derechos, resultando insuficiente en una sociedad establecida por un papel dominante del hombre sobre un papel de inferioridad, reservado para la mujer.

De manera complementaria para Ritzer (1993) el feminismo liberal se centra en una desigualdad que envuelven a los hombres y las mujeres en los ámbitos privados y públicos, suponiendo el ámbito público de poder (usualmente relacionado con la política, la economía y lo social) para los hombres, en el que se incluye como recompensas: el poder, el estatus y las oportunidades, por el contrario, se determina una serie de aspectos rutinarios, infravalorados y relacionados con el ámbito privado para las mujeres, significando en la exclusión de las mujeres del ámbito público y de las recompensas que este proporciona.

De forma opuesta al pensamiento de igualdad, el feminismo radical planteado por Sobre y Millet (2019), critica el estigma hacia las mujeres como un grupo homogéneo que sufre la subyugación por medio del control y dominación del grupo dominante (hombres), por lo contrario, sugiere que este es un sexo que no ha poseído un lugar en el sistema social dominante, considerando así que la igualdad puede lograrse al eliminar la noción de género.

Es a partir de esta idea de no homogeneización que surge el feminismo de la diferencia, en el que prima el desarrollo de la subjetividad de cada mujer. No obstante, no se puede generar una definición o encasillamiento de lo que es una mujer, ya que deben considerarse características como: etnia, orientación sexual, género y edad (Rubio, 1990).

Violencia de género

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (2019), a lo largo de su vida el 64,9 % de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica, sexual, ginecoobstetra, económica o patrimonial, resaltando un incremento de los datos estadísticos en mujeres entre los rangos de 15-17 a 18-29 años de edad. Este dato es corroborado mediante un comunicado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022) en el que los adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, han registrado un mayor índice de casos de femicidio en 2021. En Ecuador el 62,9 % de las mujeres ha expresado haber sufrido algún tipo de violencia de género durante su formación académica en instituciones educativas de media/bachillerato (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019).

De acuerdo a estas estadísticas se evidencia la existencia de varios documentos que concibe como una problemática alarmante las limitadas oportunidades de igualdad jurídica, social, política y económica de la que son víctimas las mujeres por una violencia continua y endémica, reconocida por la historia como una lucha de poder. En consecuencia, con lo anteriormente expuesto se puede identificar un desarrollo teórico extenso, resaltando los enfoques planteados desde el feminismo, evidenciando la existencia de percepciones positivas y negativas desde las que integrantes de estos movimientos logran expresarse ante la sociedad.

La violencia de género ha impulsado la lucha de los movimientos feministas cuyos reclamos se han centrado en la promoción de la igualdad, la cual ha sido la línea base para la creación de prácticas y normativas que erradiquen el machismo, pues se considera que este ha limitado los derechos de las mujeres y hombres al enmarcarlos en estereotipos que no les permiten desarrollarse de manera libre y sana.

Movimiento feminista

En Latinoamérica, el movimiento feminista se ha impregnado de una propuesta descolonizadora, la cual es concebida de diferentes formas debido a la multiculturalidad con la que cuenta, enfocada en las mujeres y los ideales del buen vivir surgidos desde la etnia y el género, en el cual no se integra la mirada predominante del feminismo blanco y urbano como la base de lucha, sino que trata de la integración entre el territorio e identidad, con la finalidad de alcanzar la liberación de la opresión y supresión, a partir del encubrimiento de la modernidad occidental-colonial-patriarcal (Moore, 2018).

Asimismo, para Cogua (2022) el feminismo en Latinoamérica, supone una práctica política, situada desde la identidad indígena y la consecuencia de la opresión, por lo cual, lucha contra las injusticias constituidas a partir de concepciones patriarcales prehispánicas las cuales fueron acrecentadas al combinarse con las concepciones del colonialismo, promoviendo la opresión del género desde la cultura y la sociedad.

Estas concepciones de descolonización se ven representadas por:

El feminismo comunitario busca ampliar el concepto de género, estableciendo programas políticos que celebren el cuidado de la vida y la descolonización del pensamiento, superando los esquemas de competencia e individualidad impuestos por el colonialismo, de igual forma distinguiendo los ideales de hombre y mujer como entes separados y establece nuevos significados, como parte del avance al verdadero proceso de despatriarcalización (Guzmán y Triana, 2019).

El feminismo negro, constituido por feministas negras de los Estados Unidos, adapta en Latinoamérica un feminismo antirracista racializado que reafirma la liberación de las tradiciones opresoras y prioriza la construcción de lazos entre las mujeres, también, concibe reconstruir la red de relaciones comunitarias establecida desde la colonización, con el objetivo de elaborar propias estrategias de lucha que reinterpreten las relaciones de género y etnia, promoviendo la igualdad colectiva y el repudio al racismo (Boddenberg, 2018).

Para Reverter (2011) el feminismo institucional se constituye como el vínculo de las mujeres con los varios niveles de gobernanza, así como, la interacción con las nuevas formas de sociedad civil y la promoción de los principios igualitaristas, que impulsen la satisfacción de las necesidades y el buen vivir de todas las mujeres. Mientras que (Lovenduski et al. 2005) lo interpreta como la capacidad interna del gobierno para la defensa de las demandas del movimiento de las mujeres.

Por último, para McRobbie (2021) el feminismo académico, se establece como el estudio de la igualdad y la promoción del poder compartido entre hombres y mujeres, fomentando el saber desde el ámbito colectivo y abierto, a fin de desarrollar medidas implementables en lo social, político y económico, fomentando la no distinción de género y etnia.

Todo lo anterior permite establecer al feminismo como una lucha histórica estructurada por las mujeres, misma que no busca una división de la especie humana en dos (mujeres y

hombres), ante elementos como; la identidad, leyes y concepciones preconcebidas, sino que concibe un sistema que comprenda a todos como iguales en la sociedad.

Es importante reconocer que las distintas percepciones sobre el feminismo se encuentran modificadas en función del contexto en el que se desarrolla, presentando diferentes formas, pero siempre manteniendo como su eje principal el dejar atrás el papel de sumisión y rol de segundo plano adjudicado a las mujeres en el desarrollo de la sociedad, sin posibilidad a reclamo o protesta.

De esta manera, el movimiento feminista actualmente, se ha concentrado en denunciar y visibilizar las injusticias sociales del que las mujeres siguen siendo víctimas, mediante acciones de protesta centradas en las movilizaciones sociales masivas y campañas difusoras como “Me Too”, “Ni Una Menos” y “Million Women Rise”, demostrando sororidad con las mujeres que se sienten solas frente a cualquier tipo de violencia o vulneración de sus derechos.

Sin embargo, esta postura de protesta ha generado opiniones divididas en la sociedad, para Marías (2018) las campañas de lucha feminista popularizadas y viralizadas por los Mass medias, han generado no solo concientización de las personas sobre las desigualdades de género y las prácticas surgidas de estas, también ha provocado una percepción negativa del movimiento, causando que las personas manifiesten su opinión a favor o en contra de las formas de expresión del movimiento feminista.

De acuerdo a lo que indican Bailén y García (2021) la lucha feminista ha traído consigo una postura negativa hacia el feminismo al argumentar que su objetivo es oprimir y quitar libertades a los hombres; toda esta información contradictoria de apoyo y rechazo al movimiento feminista genera dudas en los adolescentes, quienes están en una etapa de autoconocimiento y búsqueda de identidad, por lo cual son propensos a adoptar las ideas de los llamados “expertos” en temas de género y feminismo, para replicarlos.

En razón de lo presentado anteriormente, el feminismo se puede llegar a concebir como un proceso que busca dejar atrás los conceptos de poder y dominio que limitan los derechos y la libertad de mujeres y hombres. A su vez, el progreso social y la normalización de conceptos como la igualdad, genera un impacto directo en los adolescentes impulsando el desarrollo de nuevos ideales, puesto que la adolescencia es una etapa fundamental donde se inicia la interiorización de un concepto como el feminismo.

La condición de igualdad entre hombres y mujeres

La igualdad se entiende como un derecho, el cual deben gozar todos los seres humanos, considera el trato equitativo de cada persona en toda posible circunstancia y durante todo su tiempo de vida, sin importar el género, la raza, la edad, etc. De la misma manera, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, en el artículo 3, establece que “la mujer tiene derechos, en condiciones de igualdad, al goce y la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil y de cualquier otra índole” (Asamblea general de la Onu, 1993).

Es así que con el objetivo de alcanzar condiciones igualitarias al disfrute de: la vida, la libertad, la seguridad, igual protección ante la ley, libertad de todas las formas de discriminación y de cualquier tipo de tortura o trato inhumano del que puedan ser objeto las mujeres, se encuentra una problemática especial en países de América Latina y el Caribe, que han sido designados como las regiones más violentas en el mundo para las mujeres, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Específicamente en Ecuador, hasta diciembre de 2022 fueron registradas 332 muertes violentas de mujeres por motivos de género, lo que muestra la mayor alza de este índice en los registros llevados desde 2014, duplicando los casos registrados en 2021 con 197 (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo [ALDEAS], 2023).

Por lo tanto, se concibe que dentro de las sociedades meritocráticas y democráticas se posea una visión de libertad e igualdad entre todas las personas que la conforman, por lo que se crean ideas de que el feminismo llega a ser innecesario debido a que se ha conseguido los ideales de igualdad o que es simplemente una forma de dominación o ventaja, dando una visión negativa de las mujeres, posicionando las como víctimas o incapaces de conseguir sus metas sin la ayuda de los demás, esto genera una idea de rechazo ante el movimiento, fomentando el estigma y el desarrollo de procesos de vulnerabilidad y marginación, que impiden que las personas se identifiquen como feministas por miedo a las respuestas hostiles de su entorno (Velasco, 2016).

Agentes socializadores

La familia, considerada como el primer espacio que permite el desarrollo de capacidades y habilidades sociales de los adolescentes, así como una adecuada integración en la sociedad, por lo tanto, siendo considerada como una dimensión interna y cercana donde se adquieren valores, derechos y obligaciones, requerimientos necesarios para una convivencia social

armónica con los otros. Por el contrario, si esta estructura se encuentra fragmentada o influenciada por factores familiares de riesgo, favorece a las conductas de riesgo y las dificultades de comunicación con los pares (Olivera y Yupanqui, 2020).

El ámbito educativo, visto como un elemento complementario de la familia, centra su atención al desarrollo de habilidades sociales, adquiridas previamente y orienta la expansión de los límites sociales concebidos, incorporando nuevos elementos y reformulando las dinámicas sociales basadas en la responsabilidad, respeto y tolerancia al momento de interactuar con otros (Bolaños y Stuart, 2019).

Por otro lado, el ámbito social permite desarrollar diversas capacidades en el adolescente, para relacionarse con su entorno de forma adecuada y así progresar relaciones que fomenten su bienestar psicosocial. En tal sentido, Guanipa (2019) afirma la necesidad de identificar cuáles son las competencias que se han ido desarrollando en el individuo a lo largo de su vida, validando cómo es su desenvolvimiento en el contexto social. De la misma forma, al integrarse en la comunidad, la persona adquiere nuevas competencias que son aprendidas, incorporadas y transmitidas, manteniendo la identidad que caracteriza a una determinada comunidad.

Por lo tanto, los agentes socializadores llegan a ser considerados como factores que juegan un papel crítico en el desarrollo de las personas, ya que estos brindan las normas y valores que guiarán su forma de interacción con la familia, la escuela y los amigos.

Características de la adolescencia

La adolescencia es la etapa en la que se consigue desarrollar autonomía psicosocial, consolidando de esta manera su identidad personal y la integración social, debido a la constante evolución de las condiciones sociales, en algunos casos estableciéndose como un proceso evolutivo que abarca una serie de fases como: el crecimiento y la transformación (Vargas et al.,2022).

Según Havighurst (1969) la adolescencia es el periodo durante el cual la conducta social del niño se transforma en conducta social del joven adulto, misma que depende de la sociedad y grupos sociales que la conforman (pp. 2). De manera complementaria, para Upreti (2017) “supone un periodo que acredita el sentido de la identidad, definido como individualización, el desarrollo de una personalidad separada en una etapa particular de la vida, con características individuales o conocidas por otros” (p. 56).

No obstante, para Velasco (2016) se ha evidenciado que en sociedades consideradas como democráticas los jóvenes evidencian una desconexión con las propuestas feministas, ya que estos las sienten alejadas de sus realidades y como normales los avances sociales y políticos en igualdad de derechos para hombres y mujeres, dando como resultado el desconocimiento de la importancia de la vigencia del movimiento feminista que lucha contra los rezagos estructurales del patriarcado.

Para Saffioti (2004) los adolescentes son una de las principales víctimas del patriarcado, pero sin dejar de lado a las mujeres y los niños, la lógica bajo la que se rige consensúa la violencia física y simbólica de los hombres contra las mujeres, empleando una lógica de sumisión y posesión de un objeto. Es una etapa del desarrollo en la que se comienzan a efectuar cambios progresivos en la forma de pensar, que afecta en el ámbito educativo y en el ideológico, repercutiendo significativamente en la personalidad de los adolescentes. En razón de estos cambios se busca la autodefinición, considerando que su ideología estará compuesta por valores, estilos de vida, actitudes y moral.

En base a lo anteriormente expuesto se puede comprender la adolescencia como una etapa de desarrollo del ser humano que establece un dilema interno, en la que busca conocerse a sí mismo, definir sus capacidades y roles. En esta etapa cobra relevancia la influencia de los diferentes elementos que conforman su realidad social, ya que son sus fuentes principales de valores, normas y tradiciones, con las que interactúan los adolescentes tanto de forma directa como indirecta, desarrollando un proceso de interiorización que deviene en la formación de su identidad, que buscará ir acorde a las exigencias sociales de su entorno.

La formación de la identidad en las personas supone un proceso que tiene su inicio desde el nacimiento, configurándose en razón de proporcionar una imagen propia o colectiva que permite identificarse, así como definir y relacionar las acciones de un individuo en función del contexto en el cual se encuentra. Este proceso de identificación propia conlleva varios años de desarrollo y maduración, puesto que es dependiente del contexto y de los componentes que rodean al individuo, como: la familia y los entornos sociales o de educación (Fierro y Carbajal, 2019).

Según Lerma et al. (2017) la identidad y el proceso de formación está enfocada a desarrollar una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia los otros, promoviendo un modelo de educación desde diversos dominios. La identidad social se logra al determinar cómo asociación a algún tipo de categoría que defina al individuo y fomente el desarrollar diversas

capacidades que enriquecen su propia persona, puesto que, según Massenzana (2017) constituye un enlace entre lo social y lo psicológico, planteando que el comportamiento social de una persona se sitúa entre dos polos de un continuo.

En las relaciones interpersonales sobresalen las necesidades sociales del propio individuo, es decir, la búsqueda de compañía, de convivencia y de ayuda mutua, debido a que el ser humano se construye como individuo con los otros y para los otros (Morales et al., 2018). Al mismo tiempo, al referirnos a las relaciones intergrupales, se pone énfasis en la relevancia del desarrollo de los adolescentes y en la calidad de las relaciones sociales entre diferentes colectivos sociales, dando una mayor comprensión del funcionamiento del estatus y las normas grupales (Mera y Martínez, 2020).

La identidad durante el desarrollo no es estable, sino que se mantiene en constante formación, mediante procesos de transformación y avance. La identidad planteada desde el feminismo puede generarse en diferentes momentos de este proceso de desarrollo de forma gradual según la interacción que el adolescente tenga con un entorno feminista, moldeando su pensamiento de forma imperceptible, además se puede desarrollar a través de un evento súbito en el que se haya visto envuelto en un suceso de discriminación de género, esto puede dar paso a tres formas de identificación feminista: apoyo, rechazo o ambivalencia (Velasco, 2016).

Con estos antecedentes, el presente trabajo de investigación ha enfocado la atención en los adolescentes y las percepciones que puedan presentar sobre el feminismo, dada la importancia que tiene esta etapa en la vida de todas las personas. De igual forma, es importante establecer la implicación de los agentes sociales en la formación de una postura de los adolescentes frente a este movimiento.

En esta investigación se pretende identificar qué conocimientos poseen los adolescentes sobre el movimiento feminista, indagar si logran identificarse o no, con las principales formas de representación y establecer que actitudes surgen sobre estos movimientos, a partir de su interacción con los diferentes niveles sociales presentes en su entorno familiar, social y educativo. Por lo antes expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación de este trabajo ¿Cuál es la percepción de los adolescentes estudiantes de tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano respecto al feminismo, según el género y los agentes socializadores?

Para dar respuesta a las interrogantes o preguntas de investigación se plantea como objetivo general describir las percepciones que enmarcan las prácticas del feminismo en los adolescentes de tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano; como objetivos específicos se busca identificar los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes sobre el feminismo y analizar la percepción del concepto de feminismo según el género de los adolescentes del tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano.

Proceso metodológico

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, es decir, contempló las opiniones y puntos de vista personal de los participantes abordados, pertenecientes a la institución educativa Fray Vicente Solano, en relación a la influencia que ha tenido el feminismo en su vida cotidiana, dado que permite generar un acopio de datos narrativos formulado a partir de los ambientes naturales (Hernández y Mendoza, 2018).

El estudio tuvo un alcance exploratorio, debido a la poca cantidad de información y la no existencia de investigaciones relacionadas al feminismo en adolescentes en el ámbito local; simultáneamente contó con un corte transversal, ya que la información se recolectó en un periodo de tiempo determinado, con el fin de comprender las percepciones sobre el feminismo, en relación con el género y los agentes socializadores en la adolescencia.

La investigación tuvo un diseño fenomenológico, ya que según Fuster (2019) este permite estudiar las experiencias de vida desde la perspectiva del sujeto, analizando los aspectos más complejos de la vida que va más allá de la objetividad, por el contrario, intenta explicar la naturaleza de los sucesos desde su complejidad; para lo cual es importante conocer las vivencias desde los relatos, historias de vida, anécdotas pues permitirá conocer la naturaleza de un determinado contexto.

Participantes

El presente estudio se realizó en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, durante el periodo 2022-2023, centro formativo de educación regular y de apoyo fiscal, el cual cuenta con infraestructura técnica y metodológica que ampara las necesidades educativas, sociales y laborales, de alumnos y de la planta docente.

En cuanto a los participantes se trabajó con 21 adolescentes; de estos 16 representantes de curso de los terceros de bachillerato (8 hombres y 8 mujeres) y 5 representantes del consejo estudiantil (2 hombres y 3 mujeres) de los 6 representantes electos durante el periodo 2022. Los participantes formaron parte de la investigación en razón de cumplir con los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de Inclusión

- Participantes electos en el periodo 2022-2023 como representantes de curso y representantes del consejo estudiantil

- Representantes estudiantiles que tengan edades menores a dieciocho años.

Criterios de Exclusión

- Representantes estudiantiles que no firmen el asentimiento informado.
- Participantes que hayan cumplido la mayoría de edad.

Instrumentos

Para la **recolección de información** y responder a los objetivos específicos planteados se aplicaron las siguientes técnicas:

Entrevista semiestructurada, con la finalidad de obtener información que permita el análisis de las percepciones concebidas sobre el feminismo en los adolescentes, al considerarse elementos como el género, el desarrollo de la identidad y los imaginarios sociales gestados, por otro lado, al haberse empleado una entrevista semiestructurada, se dio la posibilidad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información sobre los temas relacionados con el estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Para la respectiva aplicación se empleó una guía de 7 preguntas principales, logrando, establecer información importante relacionada con los objetivos planteados en la investigación (Anexo 1).

Grupos de enfoque, a partir de la cual se profundizó en las percepciones concebidas en la entrevista semiestructurada, identificando los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes en las concepciones sobre el feminismo. Para lo cual, se conformaron 3 grupos de enfoque, planteados como: solo mujeres, solo hombres y mixto (Anexo 2).

Es importante mencionar que las técnicas expuestas fueron sometidas a un proceso de validación con expertas en investigación. En primera instancia se presentó los instrumentos a tres docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, quienes se enfocan en derechos humanos, sociología urbana, sociología política y amplia participación en la defensoría de los derechos colectivos de grupos de mujeres, a una docentes de la facultad de psicología encargada de las tutorías del Trabajo Final de Titulación y finalmente la docente de la cátedra de Trabajo de Titulación II, a fin de recolectar observaciones que permitan guiar las herramientas hacia un correcto uso del lenguaje y de pertinencia al contexto propuestos en la investigación.

Procedimiento

El primer acercamiento se realizó mediante una visita a la Unidad Educativa, en la que se mantuvo una reunión entre las autoridades de la institución y el equipo de investigación, a partir de este diálogo, se presentó una carta de interés que denotaba el compromiso y el apoyo de la institución, seguidamente, se realizó la socialización del estudio con el inspector general institucional, a quien se solicitó información sobre los estudiantes. Posteriormente, se identificó aquellos estudiantes que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión del estudio, procediendo a socializar el estudio y conocer más sobre ellos.

Previo a la recolección de datos se emplearon actividades consensuadas por el equipo de investigación, que permitieran crear un ambiente de confianza entre los investigadores y los participantes. Posteriormente, se aplicó la técnica de la entrevista en sesiones individuales, bajo la responsabilidad de cada investigador. Las sesiones se llevaron a cabo bajo una guía de preguntas previamente establecida por el equipo de investigación y aprobada por la tutora, desarrollándose un total de 6 entrevistas individuales con 3 participantes mujeres y 3 participantes hombres, así también se procedió a grabar cada sesión individual o grupal como parte del respaldo de los datos, con el consentimiento de cada participante. De forma similar, en cuanto a la aplicación de los grupos de enfoque, se establecieron 3 sesiones, divididas en grupos de 5 mujeres, 5 hombres y un grupo de control mixto conformado por 3 mujeres y 2 varones, lo que permitió una recolección de información más detallada. Estas técnicas fueron aplicadas entre el 6 y el 15 de enero del 2023.

Por otro lado, resulta importante mencionar que para llevar a cabo el estudio se requirió la autorización de los representantes de los estudiantes, al tratarse de una investigación con menores de edad. Así, en primera instancia, los estudiantes a partir de su firma autógrafa debían firmar el **asentimiento informado (Anexo 3)**, con el cual se garantizó la disposición a participar en la investigación, además de aprobarse el acompañamiento de un representante institucional que velaría por el cumplimiento de sus derechos, para este procedimiento se realizó un acercamiento individual con cada participante en el cual se explicaba detalladamente los parámetros que confiere el asentimiento informado, entregando la hoja de asentimiento a cada estudiante y brindando un rango de tiempo de 5 días para su respectiva consideración. Acto seguido, los representantes aprobaron la participación a través de su firma autógrafa firmando un **consentimiento informado (Anexo 4)**, es importante recalcar que se destacó que la información tendrá fines exclusivamente académicos e investigativos.

Para el **manejo de la información** se utilizó un registro a partir de grabaciones de audio, garantizando la confiabilidad de la información, los datos recopilados fueron respaldados en carpetas creadas en Google Drive y almacenadas en computadoras.

Plan de Análisis

La aplicación de los instrumentos de investigación (entrevistas semiestructuradas y grupos de enfoque) fueron grabadas, posteriormente se transcribieron en un software de procesador de texto (Word 2019), el contenido trató de ser el más exacto a las opiniones proporcionadas por los participantes, por tanto no se omitió las opiniones, puntos de vista de interés para esta investigación. Las transcripciones fueron clasificadas, codificadas y analizadas mediante el análisis de contenido esta tarea fue facilitada por el programa Atlas Ti versión 23, gracias a lo cual fue posible establecer categorías de datos que aportó a un nuevo conocimiento, estos resultados se compararon con las opiniones de los estudiantes con preguntas abiertas lo que permitió mejorar la validez de los datos.

Definición de categorías

Las categorías y subcategorías de análisis que guiaron el desarrollo de la investigación fueron:

Feminismo: oposición a la subordinación de la mujer al hombre en la familia y en la sociedad, así como a las pretensiones de los hombres de definir lo que es mejor para las mujeres sin consultarlas; se enfrenta al pensamiento patriarcal, a la organización social occidental, basada en la injusta distribución del poder político, social y económico entre los sexos, y a los mecanismos de control (Offen y Ferrandis, 1991).

Percepciones: hacen referencia al proceso de conocimiento de objetos, hechos, fenómenos para lo cual el sujeto recurre a la experiencia sensorial, le permite alcanzar cierto grado de conciencia, o grado de sensación de lo externo, gracias a que previamente llevó a cabo un juicio externo, generalmente implica una observación agradable o una discriminación sutil (Melgarejo, 1994).

Agentes socializadores: refiere a aquellos modelos responsables de la transmisión de normas, modelos de comportamiento, valores, siendo la principal la familia, pues representa el nexo entre el individuo y la sociedad, en la socialización primaria la familia permite que el niño sea capaz de interiorizar elementos propios de la cultura y gracias a ellos desarrollar las bases de su personalidad (Rodríguez, 2007).

Movimiento feminista: representa las diferentes posturas y modelos que reflejan el pensamiento político, cultural y social, su finalidad es alcanzar la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, el movimiento feminista con el pasar del tiempo ha tratado de abordar las diferentes líneas respecto a los dilemas propios de la actualidad como por ejemplo: el acceso a nuevos derechos y los cambios generales de las estructuras sociales (Montero, 2006).

Representaciones: las representaciones sociales son las expresiones del sujeto y refieren a la concepción sobre una institución, acontecimiento, reglamento, metodología, en pocas palabras representa toda forma de no pensamiento organizado (Piña y Cuevas, 2004).

Actitudes: representa una variable que no puede ser observada, sus características son las siguientes: representa una organización una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; además tienen un factor motivacional de impulsión orientada a la acción, así también tiene influencia de la percepción y pensamiento, es aprendida y perdurable (Ubillos et al, 2004).

Identificación: es aquel proceso psicológico en el cual un sujeto tiende a asimilar determinado aspecto, propiedad, atributo para posteriormente transformarlo de manera total o parcial, en pocas palabras la persona que se identifica con otra (Bernat, 2021).

Machismo: es una serie de conductas, actitudes y valores, de magnificación de lo masculino que mengua la constitución, la personalidad y la esencia femenina, de igual forma, legítima la fuerza bruta, la condición física y un estereotipo social que perpetúa la injusticia en relación al poder (Puetate, 1985).

Cuadros de coherencias de las categorías

Categoría deductiva	Proposiciones agrupadas por temas
Percepción del feminismo	¿Qué conoce sobre el feminismo? ¿Ha escuchado qué busca el feminismo? ¿Conoce usted cuáles han sido los logros del feminismo? ¿Cree que el feminismo tiene obstáculos? ¿Por qué? ¿Cuáles son las personas o fuentes de información y opinión en las que confía para adoptar una posición?

	<p>¿Cuál es su opinión acerca del feminismo?</p> <p>¿De quién(es) ha escuchado hablar sobre el feminismo?</p> <p>¿En qué espacio(s) ha escuchado hablar sobre el feminismo?</p> <p>¿Ha observado en sus redes sociales presencia de mensajes feministas?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre estos comentarios?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Serías parte de la propuesta feminista?</p> <p>¿Por qué?</p>
<p>Machismo</p>	<p>¿Ahora no sé tú conoces algo del patriarcado o del machismo?</p> <p>Y tú alguna vez te has sentido vulnerada dentro de alguno de tus ámbitos, por ejemplo con amigos o en el colegio?</p> <p>¿Entonces conociste de episodios pasivos en los cuales se muestran ciertos estereotipos?</p> <p>¿Y solamente has escuchado de esto en redes sociales, alguna persona cercana tuya lo ha mencionado?</p>
<p>Movimiento Feminista</p>	<p>¿Ha observado si en Cuenca existe activismo por parte de personas feministas?</p> <p>¿Y has visto que en Cuenca haya manifestaciones feministas o exista un movimiento feminista marcado?</p>

Cuadro de coherencias

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS
PERCEPCIÓN DEL FEMINISMO	En torno a la concepción del feminismo se ha evidenciado percepciones positivas y negativas	¿Cuál es la percepción de los adolescentes estudiantes de tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano respecto al feminismo, según el género y los agentes socializadores?	Describir las percepciones que enmarcan las prácticas del feminismo en los adolescentes de tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de Cuenca, en el periodo 2022 – 2023	Identificar los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes sobre el feminismo. Analizar la percepción del concepto de feminismo según el género de los adolescentes del tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano.	Percepciones Agentes socializadores
MACHISMO	Los adolescentes en su entorno han experimentado situaciones de violencia machista a través de estereotipos de género	¿Cuáles son los estereotipos que se han construido en torno al machismo en los adolescentes?	Identificar la existencia de episodios pasivos en los cuales se muestran ciertos estereotipos de género	Determinar la existencia de estereotipos en torno al machismo Investigar de qué manera se concibe el machismo en los adolescentes	Estereotipos Vivencias
MOVIMIENTO FEMINISTA	Los adolescentes se identifican con las formas de representación,	¿Cuáles son las formas de representación, actitudes del movimiento feminista con el que se	Indagar si los adolescentes logran identificarse	Identificar qué conocimientos poseen los adolescentes sobre el movimiento feminista.	Formas de representación Actitudes

	<p>actitudes del movimiento feminista</p>	<p>identifican los adolescentes?.</p>	<p>con el movimiento feminista</p>	<p>Indagar si logran identificarse o no, con las principales formas de representación.</p> <p>Establecer qué actitudes surgen sobre estos movimientos, a partir de su interacción con los diferentes niveles sociales presentes en su entorno familiar, social y educativo.</p>	<p>Identificación</p>
--	---	---------------------------------------	------------------------------------	---	------------------------------

Consideraciones Bioéticas

Esta investigación se apegó a los principios éticos planteados por la American Psychological Association (2020) entre los cuales se contemplan: el principio de beneficencia y no maleficencia, asumiendo la responsabilidad de no hacer daño, salvaguardar el bienestar y los derechos, el principio de fidelidad y responsabilidad, buscando brindar los mejores intereses de aquellos con quienes se trabajan, también se aplicó el principio de integridad, según el cual se buscó honestidad y veracidad en la ciencia, se garantizó el principio de respeto por los derechos y la libertad de las personas, el derecho a la privacidad y la confidencialidad para proteger la integridad cultural y de género. Por otra parte, se estableció la autonomía de los participantes en razón de participar o abandonar la investigación, en consideración de salvaguardar la integridad de los participantes, los cuales tienen el derecho de retirarse del estudio cuando lo consideren pertinente.

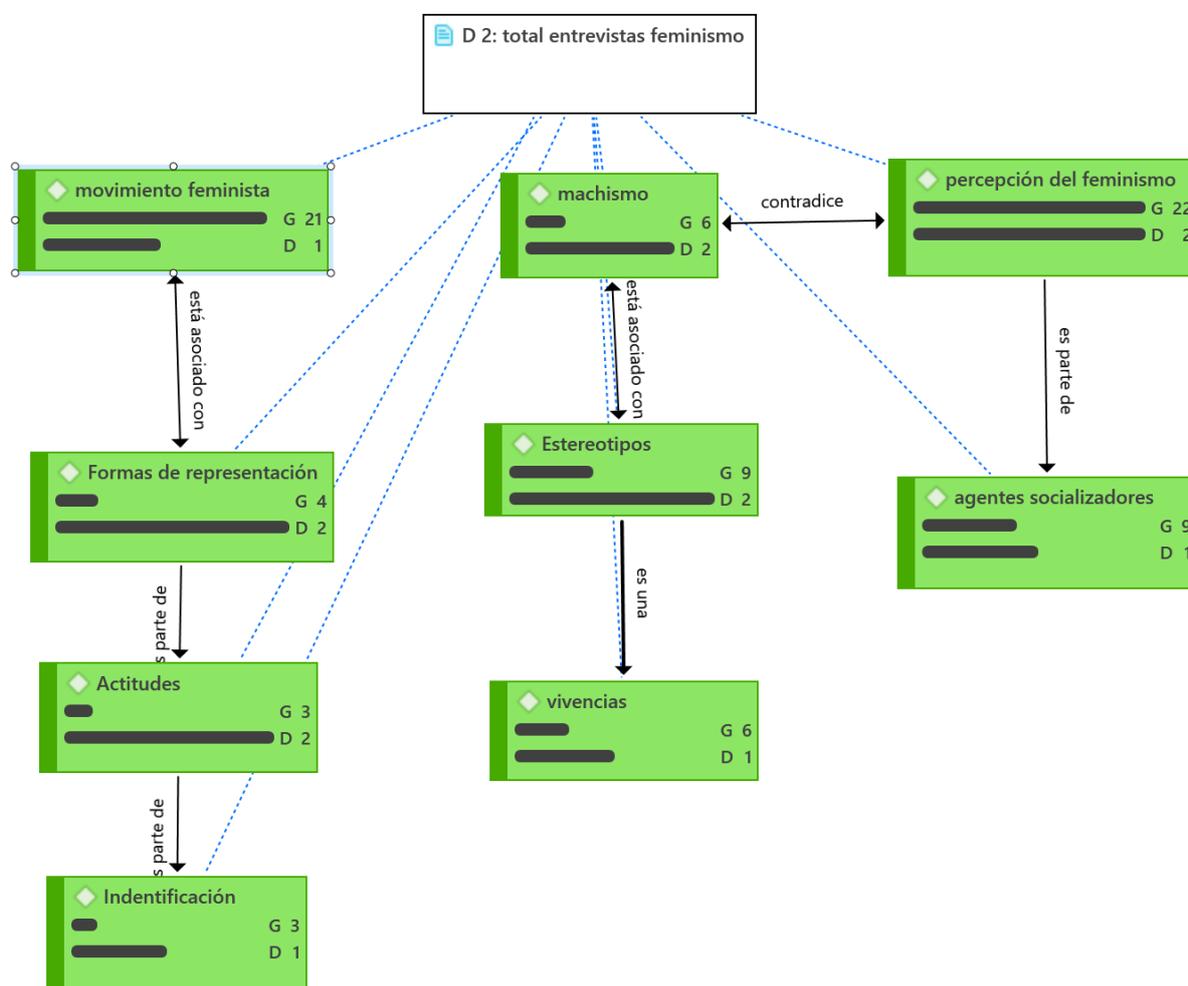
Con relación a la posición de los autores, en razón de evitar conflictos de interés, una vez concluido el estudio, no se podrá publicar o compartir este trabajo sin la autorización de los dos investigadores y no se podrá utilizar la base de datos por un autor sin el consentimiento del otro. Además, se expresan los consentimientos de ambos autores en las dos cláusulas que se plasmarán al inicio del documento final del Trabajo de Titulación II, una vez sustentado, en relación con la licencia y autorización para la publicación del trabajo de investigación en el repositorio institucional de la Universidad de Cuenca y, la de propiedad intelectual, donde se manifiesta que todas las ideas, opiniones y contenidos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Presentación y análisis de los resultados

Esta sección corresponde a los resultados obtenidos en relación con los objetivos planteados; en primer lugar, se presenta la información acerca de aquellos imaginarios y agentes socializadores que los adolescentes consideran influyentes en su percepción sobre el feminismo, en segundo lugar, las percepciones sobre el feminismo a partir de las diferencias de género.

Análisis general de las categorías

Figura 1. Percepción del feminismo



En la figura 1 se muestra un esquema general sobre el tema de estudio “Percepciones de adolescentes respecto al feminismo” en el cual se puede visualizar las diferentes categorías de análisis planteadas de acuerdo a los objetivos específicos que fueron: “Identificar los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes sobre el feminismo”.

“Analizar la percepción del concepto de feminismo según el género de los adolescentes del tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano”.

En dichas categorías se puede evidenciar que hubo una mayor cantidad de citas en “percepción de feminismo” con 22 citas textuales, los y las participantes dieron a conocer sus opiniones sobre el tema, indicando que el mismo busca la igualdad de género, del mismo modo se enfatizó sobre los derechos que las mujeres han alcanzado que de cierta manera les ha permitido alcanzar éxito profesional y cierto reconocimiento. La subcategoría “agentes socializadores” con un total de 9 citas textuales, en esta categoría se buscó información acerca de los estereotipos que giran en torno al machismo, las vivencias y experiencias de los adolescentes tanto a nivel familiar, escolar e individual, hallando que la familia ha tenido un rol fundamental en la reproducción de estas desigualdades.

La categoría “machismo” tuvo 6 citas textuales, los entrevistados señalaron que el machismo está presente en las relaciones tanto a nivel familiar, escolar, la misma se ha manifestado en el establecimiento de roles de género erróneamente contruidos. En cuando a la subcategoría “vivencias”, misma que presentó 6 citas textuales dio a conocer que los estudiantes han experimentado experiencias en las cuales el machismo está presente esto principalmente en sus hogares, además, en la escuela se ha evitado hablar sobre feminismo ello principalmente por la inexistencia de espacios para hacerlo.

En cuanto al análisis de la tercera categoría “movimiento feminista”, presentó 21 citas textuales, los entrevistados mencionaron acerca de la percepción y manifestaciones más sobresalientes de la lucha feminista, se obtuvo como resultado que la lucha feminista ha sido identificada como símbolo de vandalismo y exageración, por lo tanto, los adolescentes señalan no sentirse identificados con esta manera de protesta. La subcategoría “formas de representación” tuvo 4 citas textuales, los entrevistados señalaron haber presenciado la representación del movimiento feminista principalmente en la organización de mujeres, con símbolos especiales, como lo es la colocación de paraguas morados en el puente del río Tomebamba, como protesta a los femicidios, así mismo resalta la lucha a favor del aborto. La subcategoría “actitudes” con 3 citas textuales dio a conocer que para los entrevistados las formas de protestas de las mujeres no es la correcta, los hombres mencionan que estas no son las adecuadas, por el contrario, las mujeres indicaron que no existe una buena organización en el movimiento.

Percepción del feminismo

Para responder el objetivo general de la presente investigación el cual es: describir las percepciones que enmarcan las prácticas del feminismo en los adolescentes de tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, nuestra investigación parte de la identificación de los agentes socializadores que como menciona Salazar et al. (2020) “son catalizadores sociales, que promueven los estereotipos, las percepciones, los roles e ideas respecto a lo que significa ser mujer y ser hombre en la sociedad, estableciendo las bases para una cultura promotora de comportamientos definidos por el género”.

Un hecho importante encontrado en la investigación, fue el proceso de reflexión por parte de los adolescentes, quienes formularon nociones del feminismo como: *“un movimiento cultural y político... mueve muchas masas de mujeres y hombres... que a nivel social pide la igualdad de ambos géneros”* (ES1-M-RC); *“un movimiento social que busca la igualdad para hombres y mujeres... también aplica a otras, por decir así, razas y edades”* (ES4-M-RC). Por otro lado, se menciona que: *“el feminismo es más colectivo y más centrado... en los derechos de la mujer y estos otros grupos”* (ES4-H-RC), denotando que, en los participantes están presentes las nociones básicas de lo que es el feminismo, coincidiendo con Sau (2002), quien describe al feminismo como un movimiento social y político, encargado de promover la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano.

Así mismo, los adolescentes identificaron al patriarcado como: *“una ideología de que las mujeres van un paso atrás o de que las mujeres son inferiores a los hombres”*, resaltando como punto clave que *“los hombres en las épocas antiguas, a las mujeres, no les hacían valer para nada, ni para los estudios; simplemente les tenían, en palabras malas, digamos, como mascotas de casa; eran vistas sólo para, tener hijos, limpiar casas y listo”* (GF-M-E5), lo que corresponde a su vez con lo planteado por Sau (2002) quien formula que en el patriarcado el hombre es quien une a su destino a la mujer, sin ningún tipo de consentimiento, subyugando la como su compañera o ayudante.

Para contrarrestar esta situación de subordinación surge el feminismo, como un movimiento que exige derechos y respeto a las libertades de las mujeres, convirtiéndolas en actrices del cambio de su realidad, con lo cual *“han logrado poder participar en universidades y tener trabajos... ahorita como que ya se pueden mantener ellas mismas... tienen un poco más de derechos”* (GF-H-E3), de forma similar MacKinnon (1977) plantea que para que las mujeres alcancen la igualdad, se debe concebir desde la semejanza (busca la igualdad para la mujer

al ejercer sus derechos y oportunidades como seres humanos) o diferencia (considera diferencias, como la protección especial por ser mujer).

En cambio, los adolescentes hombres conciben la igualdad de derechos como el acceso meritocrático a las oportunidades labores o sociales, a partir de las capacidades individuales, consideran que en algunos casos se fuerza la incorporación de algunas mujeres en puestos para los que no están calificadas como una forma de “imponer” la equidad de género, expresando que en ciertas condiciones: *“la mujer solo busca, a veces apoderarse de esa supuestamente bandera [movimiento feminista]... cuando desarrollan los mismos trabajos, pero ellas quieren ganar un poco más, trabajando menos, eso está mal... sacar la bandera cuando la necesitan”* (GF-H-E1), por el contrario, MacKinnon (1997) postula que las mujeres no plantean la necesidad de usurpar lugares, títulos o instancias de poder sobre el hombre, sino, que las mismas pretenden alcanzar la igualdad por el simple deseo ejercer los derechos que les corresponden y evidenciar los abusos de los cuales han sido objeto.

Estas expresiones revelan la idea negativa que se ha integrado en el pensamiento de varios adolescentes varones, quienes expresan no estar de acuerdo con las demandas feministas que solo apoyan a la mujer, expresándolas como injustas con su género. Sin embargo, esto no significa que no consideren significativas y prudentes las demandas propuestas para las mujeres, ya que todos los participantes están de acuerdo con la búsqueda de igualdad: *“los derechos de hombres y mujeres, sea en salario, en el trabajo, en la educación o en ámbitos sociales”* (ES4-H-RC), es decir, concuerdan con las ideas de igualdad y emancipación de hombres y mujeres, para poder desarrollarse con toda la libertad posible, sin repercusiones por el género (Guzmán, 2021).

Agentes socializadores

De tal forma, en el análisis del primer objetivo específico que refiere a identificar los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes sobre el feminismo, lo que nos permite identificar el papel que desempeñan los ámbitos: familiar, educativo y social, en la construcción de imaginarios en torno al “deber ser” de mujeres y hombres, de igual forma, permite establecer el rol que desempeña el feminismo en su deconstrucción.

Por otro lado, los agentes socializadores establecen antecedentes culturales que son integrados como concepciones propias en los individuos, desarrollando pautas de comportamiento que les sirven como sistemas de referencia para: conocer, interpretar y comprender la sociedad (Salazar, 2020). En este sentido, los participantes mencionaron “no

podemos cambiar un pensamiento que ya se desarrolló en su casa, que ya fue creando ideas, que ya fue viendo ideologías” (ES1-M-RC), de esta forma, evidenciamos la importancia de los agentes socializadores, para generar normas y valores.

El ámbito familiar es contemplado por los adolescentes como la principal fuente de normas, valores e información que poseen, siendo una guía y determinando los roles que deben desempeñar los hombres y mujeres dentro y fuera del hogar: *“en el ámbito familiar hay personas que considero un ejemplo a seguir, en los que considero que me pueden guiar”* (GF-MIX-EM5). A la vez, en este entorno se pueden reproducir concepciones y prácticas machistas como: *“cuando viajo donde mis abuelos los fines de semana, ahí, tienen una ideología demasiado machista”* (GF-M-E4); *“yo hasta ya lo he vivido y ha sido una experiencia con mi abuelo y es que él es un tanto machista”* (GF-M-E3); *“fui criado por un padre que también es medio machista”* (GF-H-E2). Las ideologías machistas se han mantenido y han sido replicadas dentro de la sociedad a través de los hogares, espacios en los que se generan expectativas diferentes respecto de lo que deben ser y hacer los hombres y las mujeres (Mantilla, 1996).

Actualmente las redes sociales han tomado relevancia como agente socializador entre los adolescentes, pues no solo recurren a ellas para informarse sino para interactuar con el resto de sus compañeros. Estos espacios también se han formulado como lugares de expresión de apoyo u oposición ante el feminismo, permitiendo ser un observador o partícipe de las opiniones que validan o no la igualdad entre hombres y mujeres. Según los entrevistados *“lo que más he visto del feminismo son memes... cómo se burlan... es como que lo que más he visto en redes sociales, sinceramente, es burlas tanto de hombres como de mujeres hacia el feminismo”* (GF-M-E1), lo que es provocado por la falta de iniciativa de *“adquirir nuevos conocimientos, nuevas perspectivas de las personas que realmente tienen un criterio bueno y fuerte... un criterio desarrollado, porque así como tú vas y apoyas algo que para ti está bien, siempre van a haber personas que se van a oponer a tus creencias”* (GF-M-E4). Esta dicotomía sobre el feminismo evidenciada en redes sociales se genera principalmente por el desconocimiento de movimiento feminista y lo que implica, si bien estos espacios dan visibilidad y relevancia al movimiento, no dejan de ser lugares de entretenimiento que priorizan su exposición, por lo que no se genera un espacio de debate que profundice las cuestiones fundamentales del feminismo (Gas, 2019).

Educación al individuo de manera formal, siguiendo una estructura ordenada que fomenta el desarrollo de nuevas pautas a nivel social. De forma similar, toma en cuenta los imaginarios,

integrando y reproduciendo los mitos a lo largo de la historia de una determinada realidad psicosocial formulada por el feminismo, como las desigualdades y jerarquías que se racionalizan por una "determinación biológica" (Mantilla, 1996).

El ambiente escolar también se considera como otro agente socializador importante, en razón de estar encargada de reforzar y validar las pautas establecidas desde la familia y promovidos por los mitos y creencias. En base a este ámbito los entrevistados opinan que existe deficiencia al abordar temas relacionados con el feminismo desde la escuela *"el feminismo, el machismo, la discriminación, este tipo de cosas, hay gente que no sabe y que también debería hacerse de esta información, en este colegio ni en la ciudad, he escuchado que haya charla sobre feminismo o cosas similares"* (ES2-H-RC), enfatizando en la posibilidad de crear programas: *"en un colegio, en donde se diga, que es el feminismo, los puntos específicos... se dieran charlas en general, que se especificara lo que es este tema"* (GF-MIX-EM5), por otro lado, resaltan la importancia que tendría el promover relaciones igualitarias entre pares *"digamos de alguna compañera... siente alguna situación, o sea la ayudaríamos en todo sentido, qué nos explique qué está sucediendo, si tuvo algún inconveniente y así apoyarla"* (GF-MIX-EH1). El ámbito educativo, llega a ser observado por los participantes como un lugar en el que pueden expandir sus habilidades sociales adquiridas en su entorno familiar y son considerados como espacios en los que se pueden incorporar nuevos elementos y reformular las dinámicas sociales basadas en la responsabilidad, respeto y tolerancia al momento de interactuar con otros (Bolaños y Stuart, 2019).

Machismo

Los entrevistados indicaron que en su entorno hay manifestaciones de ideas machistas dentro del ámbito emocional: *"al ser hombre a mí me enseñaron que nunca, nunca hay que demostrar los sentimientos, ya que muchas personas, muchas personas pueden aprovecharse de cualquier debilidad que le muestres, varias veces al expresar mis sentimientos; me han doblegado por expresar esos mismos sentimientos, por eso algunos hombres pueden llegar a tener esas experiencias malas y cerrarse, intentar fortalecerse para evitar quebrantos, simular ser fuerte, aunque no lo es"* (GF-H-E2). Para Valcuende del Río y Blanco (2015) estas acciones son fruto de un modelo hetero-social dominante en el que los hombres no pueden expresar emociones que cuestionen su masculinidad, por lo que ante situaciones difíciles el hombre debe reafirmarse como una figura fuerte y firme frente a la adversidad.

De manera complementaria, los adolescentes expresan que esta presión de mostrarse fuertes ante las adversidades, se ha evidenciado durante toda la historia humana, impregnando imaginarios en la forma de actuar de los hombres y mujeres. Se menciona que los hombres han sido forzados a mantenerse fuertes, incluso impulsados por las figuras femeninas de sus hogares: *“cuando era niño 7 u 8 años me ha tocado ver a mi viejo llorar así, de ahí pasó el tiempo, tuve unos 15, pasó algo, llore y mi mamá me dijo que no lo debo hacer, que debo ser fuerte porque soy hombre”* (GF-H-E4).

Según las opiniones de los adolescentes, el machismo no afecta únicamente a las mujeres sino también a los hombres y éste ha sido el responsable de las desigualdades de género y con esto los estereotipos. *“Mi padre tiene la creencia de que el hombre no tiene que llorar, que el hombre es más fuerte... cree que el sentimentalismo, tal vez puede hacernos más débiles”* (GF-H-E3). De la misma manera, perciben que los hombres son encasillados en los trabajos más duros y que implican mayor demanda física: *“tomando de ejemplo una casa... en aspecto físico, un hombre, siempre fue como que encargado de las estas actividades más duras”* (GF-H-E5). Estas experiencias coinciden con las expectativas sociales del machismo tradicional que delega la responsabilidad de ser el proveedor del hogar que se les ha atribuido a los hombres, determinando su valor al mantener económicamente a su familia.

Por otra parte, los entrevistados opinan que existe una fuerte división entre lo urbano y lo rural respecto de la reproducción de las desigualdades, siendo el segundo espacio donde más se han mantenido las desigualdades entre hombres y mujeres, relegando a las últimas al hogar y sometiendo las a la voluntad de los hombres: *“el machismo... siempre se ha mantenido, ya que siempre va a haber pequeños lugares en los que se va a mantener las ideas. Por ejemplo, en zonas rurales, donde no hay tanta civilización, por así decirlo, todavía se mantiene eso, de que la mujer se queda en la cocina y el hombre se queda afuera”* (GF-M-E4). Estas ideas que relegan las acciones violentas mayoritariamente en zonas rurales, responden a lo propuesto por Olivera y Yupanqui (2020) quienes expresan que las ideas tradicionales suelen ser replicadas en el tiempo, como la concepción de que las zonas urbanas son meritocráticas y equitativas para los hombres y mujeres, lo cual genera ideas discriminatorias frente a lo rural.

De manera similar, los participantes opinan que los ideales machistas tradicionales se han mantenido en varios países, principalmente orientales, en donde se observa la vulneración de los derechos de las mujeres. Pusieron como ejemplo el “caso de Catar”: *“todo el mundo estuvo feliz por el mundial, no vieron que la lucha de las mujeres no se pudo dar, que las*

mujeres son maltratadas... el machismo está ahí presente" (ES1-M-RC). Acorde a estos resultados Camacho (2012) expresa ideas generalizadoras sobre la situación de las mujeres en las zonas orientales y mayoritariamente en los países árabes, debido a la falta de conocimiento sobre las realidades culturales que existen en estos lugares.

Estereotipos

En lo que respecta a los estereotipos, los mismos se presentan principalmente en el ámbito familiar, estableciendo las tradiciones y la normalización de la desigualdad, como las limitantes para su desarrollo personal y social, donde se plantearon pensamientos tales como: *"la mujer tiene que estar en la casa, cuidar a los hijos, tener hijos"* (ES1-M-RC) o *"como es tu esposo puede pegarte o puede hacer lo que quiera... porque ni por ser mujer eres dueña de alguien y ni por ser varón eres dueño de la vida de otra persona"* (GF-MIX-EM4), teniendo estas concepciones una incidencia directa en la violencia de género, encasillando a la mujer como un objeto el cual no es sujeto de derechos, pero sí sujeto de dominación. La sociedad patriarcal ha establecido en la mujer un rol de sumisión frente a los hombres, imposibilitando las de participar de manera activa en la toma de decisiones sobre: la familia y su rol maternal, otorgándole la función de proteger el hogar internamente, con el fin de evitar los reproches sociales por abandonar sus "obligaciones" (Moral y Ramos, 2016).

De esta forma, con base a las supuestas responsabilidades de las mujeres y hombres, se desarrollan las nociones de deberes y obligaciones dentro del hogar o de la familia: *"la mujer en la casa y de ahí no sale"* (GF-M-E4), o también *"el padre de una familia va a buscar que la madre, cada vez que él llegue, siempre esté lista la comida o algo por el estilo"* (GF-MIX-EM4).

Los imaginarios contruidos desde una concepción de género, institucionalizan la desigualdad al establecer espacios públicos y privados en donde las mujeres y los hombres deben desarrollar responsabilidades determinadas por el género: *"él es chiquito, el varón, él no entra a la cocina o él sí va a la mecánica"* (GF-MIX-EM4). Esta construcción cultural de los roles de mujeres y hombres, son establecidas desde el nacimiento, generado por el desvelamiento del sexo del bebé, al que se lo instruye en un modelo homogéneo de masculinidad y feminidad (Valcuende del Rio y Blanco, 2015).

Los estereotipos de género se plantean como un conjunto de constructos estructurados tradicionales y naturalizados, del mismo modo, son vigentes en el tiempo, lo cual permite formular suposiciones sociales y culturales de cómo se deben sentir o comportarse las

mujeres y los hombres, al expresar sus emociones frente al entorno. Por un lado, poseen el potencial de favorecer el desarrollo de normas justas y equitativas, por el contrario, impulsar o multiplicar normas de exclusión y jerarquización entre las mujeres y los hombres (Onofre, 2004).

En los hombres se plantean supuestos comportamientos “correctos” que se deben presentar para ser considerados “verdaderos hombres”, mencionado dentro del discurso de los participantes *“el hombre tiene que ser como más serio, tiene que darse a respetar, ser el macho”* (ES5-H-RC). Así mismo, se alegó: *“No puedo tener el cabello largo porque si no voy a ser definido de una forma, o restringirse de algo porque según te va a bajar la virilidad”* (GF-H-E4), estos supuestos los circunscriben en su forma de mostrarse en la sociedad, como un miedo a ser catalogados como “raros o débiles”, correspondiendo a la ideología machista que ha sido transmitida e interiorizada en Latinoamérica, exaltando como cualidades masculinas la agresividad y la dominación sobre otros (Moral y Ramos, 2016).

De la misma manera, en los espacios privados (hogar), los imaginarios establecidos por el género pretenden justificar los actos violentos en contra de las mujeres: *“Lo primero que piensan las personas, y especialmente las personas ya mayores, es que ella algo tuvo que haber hecho, que ella salía de noche, que ella era así o algo por el estilo, o que siempre estaba con varones o con amigos, entonces ya se le etiqueta con el prototipo como de fácil o que no sabe hacerse respetar”* (GF-MIX-EM4). Para Moral y Ramos (2016) la idea de incumplir con los roles y acciones “permitidas” para las mujeres en los entornos machistas, justifica los actos de agresión contra las mismas y adjudicando la responsabilidad a las víctimas, planteando de esta forma la violencia como un castigo.

De igual forma, las adolescentes expresan que se han mantenido ideas que relegan a las mujeres a roles domésticos, colocándolas bajo los deseos de los hombres del hogar: *“sí alguna de mis primas quiere salir a hacer algo, no, a la casa, de la cocina no sales y ahí te quedas... se nota demasiado la injusticia en esa casa, entonces uno llega a un punto... simplemente ella quiere también aprender a salir, a ver el mundo, siquiera salir a algún lado y no tener que estar pendiente de ahí”* (GF-M-E4). No obstante, los adolescentes hombres expresan atestiguar experiencias similares de dominación: *“dentro de mi familia, cuando mi padre aún estaba vivo, le ponía restricciones a mi madre, que no podía hacer algo”*. Una de ellas es: *“no te maquillas, te vistes como yo te digo”* (GF-H-E1). Olivera y Yupanqui (2020) mencionan que mantener estas acciones de subyugación por parte de las mujeres en el

ámbito familiar, se replica debido a la formación que procura mantener un círculo de tradición cultural, defendido por su idea de funcionalidad al establecer un entorno cohesivo.

Movimiento feminista

Los participantes logran expresar similitudes al referirse a la poca presencia que denota el movimiento feminista y sus partidarios en manifestaciones sociales en el país, opinando que el feminismo en Ecuador no ha tenido grandes expresiones y que no es un movimiento importante dentro del país, coincidiendo con Velasco (2016) quien denota que los jóvenes de sociedades democráticas presentan una desconexión de las propuesta feministas, ya que las consideran alejadas a su realidad, desconociendo la importancia de la lucha contra las estructuras residuales del patriarcado. Sin embargo, esto no les impide reconocer varias expresiones importantes y significativas de este movimiento en la ciudad de Cuenca, como *“el puente que está en El Parque de la Madre, que tiene todos los nombres [de mujeres víctimas de femicidio en la ciudad de Cuenca] plasmados y las sombrillas moradas, el puente de las mujeres”* (ES1-M-RC), Este espacio público de expresión frente a la violencia es importante para los adolescentes, en vista de que las *“mujeres ya están cansadas de sufrir un maltrato”* (GF-M-E3), sosteniendo que el feminismo les ha permitido alzar la voz como protesta frente a la violencia que las mujeres sufren, consiguiendo *“defender sus derechos más a fondo, pueden mostrarle a la gente lo que ellas piensan de una forma libre”* (GF-M.E5), correspondiendo en parte con el fin que cumplen las campañas de lucha feminista popularizadas y viralizadas por las Mass medias, permitiendo que las personas expresen vivazmente sus opiniones de apoyo y defensa frente a hechos de violencia hacia las mujeres (Marias, 2018).

Formas de representación

Para los entrevistados las formas de representación del movimiento feminista responde a una serie de estereotipos pues consideran que esta forma de lucha solamente obedece a la agresividad y el vandalismo: *“son más una pantalla para fomentar el vandalismo y violencia, ya que estas manifestaciones nunca son de paz”* (GF-MIX-EM4); *“cuando se hacen este tipo de marchas feministas, o sea salen desnudas y salen a hacer grafitis, a romper, agredir a los policías, militares que únicamente están resguardando la ciudad... la violencia no es una salida o una solución”* (GF-M-E1).

Igualmente, las acciones y las agrupaciones feministas son categorizan como ridículas o exageradas, bajo el entendido de que buscan generar alboroto social, cuando supuestamente

todo está bien: *“las feministas son extremistas y en algunos casos hacen cosas que no están bien vistas, que son de risa”* (ES4-H-RC). Otros participantes, cuestionan las etiquetas sociales asignadas a quienes se identifican como feministas: *“a las feministas las ven como el término locas... al tratar de mantener los derechos que tenemos hasta el momento”* (GF-M-E5). Según Gómez y Cruz (2008) la concepción de ser feminista acarrea una fuerte negativa, en razón de la desinformación sobre el tema y la equiparación con el machismo, considerando el estigma y el rechazo como elementos importantes, a su vez, resultando difícil encontrar jóvenes que se definan como feministas.

Por otro lado, los adolescentes varones expresan una crítica principal frente a el feminismo, sintiendo que son catalogados de “abusadores” solo por su género, plantean que las expresiones feministas evidencian ideas “discriminatorias” a todos los hombres, en razón de encontrar, sea o no, un culpable hombre, ante algún tipo de vulneración a una mujer, ignorando el principio de igualdad que se promueve desde el feminismo, estableciendo que *“sólo los varones son abusadores, que si son asesinos y todo lo demás. Y está mal generalizar, porque la maldad no tiene género”* (GF-MIX-EM4), Rojas et al. (2013) plantea la existencia de un modelo hegemónico de masculinidad y feminidad, que atribuye al hombre atributos fuertes, dominantes y violentos, los que están impregnados en el ideario de la sociedad, concibiéndolos como perpetradores y no víctimas de violencia de género.

Actitudes

Respecto a las actitudes que han tomado los adolescentes entrevistados hacia la lucha del movimiento feminista, en su mayoría están en desacuerdo, pues solo consideran que esto podría llegar a ser útil al momento de tener que evidenciar desigualdad o la vulneración de los derechos de las mujeres: *“ahorita en este momento [el feminismo no es algo esencial]; en un futuro, tal vez, sí... porque uno tiene que ponerse en los zapatos de las demás mujeres, que si tenemos a alguien cercano, tratar de defender los derechos de ella y que la persona pague por el femicidio”* (ES5-H-RC).

Por otro lado, están las opiniones de los adolescentes para quienes el feminismo es fundamental, porque es un movimiento que busca la igualdad y el respeto entre los pares, pues: *“es un movimiento donde dan su voz a escuchar sin importar las consecuencias, con tal de hacer validar los derechos que tienen [las mujeres] y hacerse respetar ante los hombres y la sociedad que hay ahora”* (GF-M-E4). Sobre todo, son las mujeres quienes evidencian la necesidad de movimientos sociales como el feminismo que protejan la integridad de las

personas, pues se sienten vulneradas porque *“los hombres señalan, que solo por vestirse así, medio más descubiertas, o sea, tienen como que un derecho a faltarle el respeto... a las mujeres... ya quieren que se termine la violencia contra ellas y todo lo que engloba estas diferencias”* (ES6-M-RC). Velasco (2016) plantea que la identidad feminista puede formarse en diferentes etapas del desarrollo de los adolescentes, considerando los entornos que moldean su pensamiento de forma imperceptible y los eventos súbitos en los que se encuentren envueltos, desarrollando tres formas de respuesta hacia el feminismo: apoyo, rechazo o ambivalencia.

La principal demanda del movimiento feminista de acuerdo a los entrevistados es la justicia: *“[las mujeres] no quieren más derechos, me incluyo, no quiero más derechos, lo que queremos es algo justo, que vayamos a cualquier lugar y no tengamos que preocuparnos porque van a maltratarnos o violarnos”* (ES1-M-RC); *“las marchas son enfocadas para temas de violaciones y similares, por eso son las marchas, ya no tanto para reclamar los derechos, porque ya hay una igualdad... sino que hay marchas para que siga siendo así [exigibilidad de justicia ante el daño hacia las mujeres], más no para que sean olvidadas [ignorar violaciones, asesinatos y demás daños a la mujer por ser mujer]”* (GF-M-M3), por su parte MacKinnon (1977) formula la búsqueda de la igualdad desde la diferencia, en el que la mujer concibe la posibilidad de “ser diferentes a los hombres ” (ser capaz de aspirar a los mismos derechos y posibilidades al denotar su condición de mujer), sin que esto resulte en una posición de dominación, sino denotando las diferencias especiales que conlleva su género.

Los adolescentes también identifican cambios respecto de la visión sobre el rol de la mujer en la sociedad: *“ahorita las mujeres tienen muchos más derechos... antes no tenían el derecho ni de salir, no tenían el derecho para estudiar y gracias a esto también, ellas han logrado poder participar en universidades y tener trabajos”* (GF-H-E3). Estos avances generan la idea de que *“ya hay una igualdad”* (GF-M-E3). La visión de igualdad expresada por los adolescentes se concibe dentro de las sociedades meritocráticas y democráticas, donde existe una visión de libertad e igualdad entre todas las personas, dando como resultado que las ideas del feminismo sean innecesarias (Velasco, 2016).

Conclusiones

En base en los objetivos planteados en la investigación realizada con los adolescentes presidentes de los cursos de tercero de bachillerato y consejo estudiantil de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de Cuenca, en el periodo 2022-2023 y los resultados obtenidos luego del análisis de la información se puede concluir:

En lo referente a la influencia de los agentes socializadores e imaginarios sociales, con respecto a la visión del feminismo, se puede establecer que los adolescentes perciben el ámbito familiar como su principal fuente de normas, valores y conceptos sobre el género, siendo este el lugar en el cual se observan los principales casos de relegación de las mujeres del hogar a las prácticas de cuidado de los hijos y quehaceres domésticos; mientras los hombres son etiquetados con el rol de proveedor. Estas concepciones y prácticas machistas están presentes principalmente los familiares de mayor edad como es en el caso de los participantes sus abuelos, estas figuras mantienen los roles machistas tradicionales, en los que se cortan libertades a las mujeres de la familia.

Así también, el ámbito educativo, es considerado por los adolescentes como un agente socializador influyente en su desarrollo ya que este le permite interactuar con otras posturas frente a diversos temas, como es el caso del feminismo; sin embargo, se coincide en que este no ha hecho mucho para promover un cambio que favorezca la igualdad en las dinámicas relacionales entre hombres y mujeres que dejen atrás los rezagos de las dinámicas machistas de ver el género. De esta manera manifiestan la necesidad de que se fomenten espacios de debates que permitan entender el feminismo y el machismo, para así comprender las realidades de aquellos que luchan por la igualdad entre los hombres y las mujeres.

De igual forma, el internet y las redes sociales son considerados como herramientas de aprendizaje social desde la que cualquier persona puede acceder a todo tipo de información y opiniones relacionadas con el feminismo. En consecuencia, se visibiliza una tendencia de ridiculización del feminismo en redes sociales, las que acentúan un desapego de los adolescentes con este movimiento al no querer ser etiquetados dentro de los estereotipos que se les adjudican como el término “feminazi”, usado para definir una persona como extremista. Pero de igual manera se refleja el uso de estas plataformas como medios para afrontar las desigualdades entre hombre y mujeres en los distintos ámbitos que conforman la sociedad, denotando la necesidad de un cambio social.

Las percepciones en torno a el feminismo se han configurado de forma ambivalente en los adolescentes, siendo visto por la mayoría como la lucha por eliminar las prácticas desiguales entre hombres y mujeres, pero que a la vez varios adolescentes perciben que el sentido de la lucha por esta igualdad ha sido desvirtuada y actualmente las mujeres buscan aprovecharse y conseguir “ventajas”.

Por consiguiente, si bien para los adolescentes el feminismo se constituye en alcanzar un ideario social de igualdad y respeto, que no busca dañar a otros en razón de defender las propias creencias, debido a que de esta forma se permite ejercer las libertades que todas las personas poseen en la sociedad; también existe la idea incrustada principalmente en los adolescentes hombres que el feminismo ya no se presenta como un movimiento relevante para la sociedad. Esta idea se encuentra influenciada por el patriarcado, denotando cierto grado de influencia de la cultura machista predominante en Latinoamérica.

De forma similar, los adolescentes denotan conocimientos básicos sobre el feminismo y el machismo da a suponer su facultad de poder distinguir aquellos movimientos que buscan un cambio social igualitario y no solo imponer un nuevo orden que permita la superioridad de unos sobre otros. No obstante, la no profundización de estos conocimientos ha generado que aún se denote la presencia ciertos comportamientos machistas en la relación de los participantes, siendo la principal el relegar a las mujeres de los trabajos que exigen mayores demandas físicas o que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como carpintería, albañilería, conducción, etc.

Finalmente, se concluye que los sentimientos de apego y desapego al movimiento feminista que presentan los adolescentes no se han generado por experiencias propias, sino que estas han sido acuñadas principalmente por la influencia de los agentes socializadores, llegando a comprender el grado de significancia que supone la familia en la perpetuación de los comportamientos machistas que están presentes en los adolescentes, de la misma manera las entidades educativas y redes sociales son las principales fuentes de referencias en el desarrollo de una perspectiva positiva o negativa frente al feminismo, ya que son lugares en los que esperan obtener información especializada sobre este tema.

Recomendaciones

Los hallazgos invitan a realizar más investigaciones con mayor profundidad, de forma que se genere conocimiento sobre las diferentes realidades que orienten a nuevas intervenciones sociales. Por ello, se recomienda que en posteriores investigaciones se incluya a adolescentes que se identifiquen como feministas, para generar mayores debates dentro de grupos de enfoque y así evitar que estos se conviertan en espacios de polarización, debido a que el intercambiar ideas con alguien que comprender y experimentar el feminismo permitiría comprender la realidad que no concibe por uno mismo.

Así también, resulta importante mencionar las dificultades presentadas al momento de aplicar las técnicas de investigación, presentándose respuestas cerradas por los participantes, por lo que se recomienda desarrollar técnicas para fomentar la confianza de los participantes frente al investigador, durante la aplicación. De igual forma, es importante considerar el espacio y el tiempo donde se desarrollan las técnicas, con el fin de obtener mayor precisión en las respuestas.

Por otro lado, se considera importante poder extender la investigación a estereotipos y nuevas masculinidades, debido a que se ha observado la gran necesidad de analizar cómo los adolescentes han ido incorporando los cambios estructurales en su vida cotidiana, así como identificar de qué forma ha influido en ellos los ideales de igualdad y la deconstrucción de los imaginarios machistas.

Referencias

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Asamblea General de la ONU. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993*. A/RES/48/104.

Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2023). 2022, año mortal para las mujeres en Ecuador con 332 casos de femi(ni)cidio. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2022#>

Boddenberg, S. (2018). Mujeres indígenas y afrodescendientes, interseccionalidad y feminismo decolonial en América Latina. *Búsquedas políticas*, (9), 1–9. http://politicaygobierno.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/8/2018/06/sophia_boddenberg_mujeres_indigenas.pdf

Bailén, E. y García, A. (16 de febrero de 2021). ¿Qué saben los adolescentes sobre el feminismo? *El País*. https://elpais.com/mamas-papas/2021-02-16/que-saben-los-adolescentes-sobre-el-feminismo.html?event=fa&event_log=fa&prod=REGCRART&o=cerradoam

Bolaños, D. y Stuard, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500140&lng=es&tlng=es

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (24 de noviembre de 2022). CEPAL: Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>

Cogua, L. (2022). Feminismo indígena comunitario: de la teoría a la acción en las comunidades. *Nueva Época*, (57), 55–74. <https://doi.org/10.18041/0124-0013/nuevaepoca.57.2021.9105>

- Fierro, C., y Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas* 18(1), 9-27. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000100009&script=sci_arttext&lng=en
- Guanipa, L. (2019). Las personas y las organizaciones: el equilibrio laboral. *Emprende y Transforma*, 1, 29-38. <https://doi.org/10.33829/emprendeytransforma-0101-2019-29-38>
- Guzmán, M. (2021). Teorías feministas, teorías de género. Una metateorización. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 31, 1–19. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i31.618>
- Guzmán, N., y Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia Política*, 14(28), 21-47. <https://doi.org/10.15446/cp.v14n28.79125>
- Havighurst, R. (1969). *Psicología social de la adolescencia (Social Psychology of the Adolescent)*. ERIC. <https://eric.ed.gov/?id=ED043245>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edselb&AN=edselb.93398&site=eds-live>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta de violencia contra las mujeres Violencia de Género. [ecuadorencifras. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)
- Las Heras, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas * Samara de las Heras Aguilera. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 9, 45–82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3041785>
- Lerma, A., Staritzky, T., y Adrover, J. (2017). El voluntariado: herramienta para la creación de conciencia crítica, promoción de la participación ciudadana y consecución de la Agenda 2030. *In Comunidades sostenibles: dilemas y retos desde el trabajo social*, 1, 56-63.
- Leiva, S., Morales, C., Olgún, J., y Vial, T. (2020). La transformación del rol de la mujer en Chile: cincuenta años de evolución. *Revista Confluencia*, 2(1), 118-121

Lillo, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 90, 57-71.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005&lng=es&tlng=es.

Lovenduski, J., Baudino, C., Guadagnini, M., Meier, P., & Sainsbury, D. (2005). State feminism and political representation. En *State Feminism and Political Representation*. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511490996>

Lugo, C. (1985). Machismo y violencia. *Nueva Sociedad*, en 78, 40–47.

Mantilla Falcón, J. (1996). La conceptualización del género y su importancia a nivel internacional. *Agenda Internacional*, 3(6), 153-167. <https://doi.org/10.18800/agenda.199601.006>

Marías, J. (30 de diciembre de 2018). ¿Evitar a las mujeres a toda costa? *El país*. https://elpais.com/elpais/2018/12/24/eps/1545642250_738602.html

Massenzana, F. (2017). Autoconcepto y autoestima: ¿sinónimos o constructos complementarios? *Revista de investigación en psicología social*, 3 (1), 39-52.

McRobbie, A. (2021). *Feminismo y resiliencia*. <https://books.google.es/books?id=MZkjEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Mejía, C. (2015). Sexo y género. Diferencias e implicaciones para la conformación de los mandatos culturales de los sujetos sexuados. Pachuca de Soto. (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/12>

Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53.

Mera, M. y Martínez, G. (2021). Relaciones intergrupales en la escuela: cercanía social, prejuicio y aculturación en estudiantes inmigrantes latinoamericanos y chilenos. *Inclusão Social*, (2), 220-223. <https://revista.ibict.br/inclusao/issue/view/300>

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.

Moore, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización [Feminism in the Global South, Opening Horizons of Decolonization]. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos (Medellín)*, 53, 237–259. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a11>

Morales, I., Barrera, Y., Veytia, G., y González, A. (2018). Las habilidades sociales y sus diferencias en estudiantes universitarios. *Vertientes Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 20(2), 22-29. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=82569>

Offen, K. y Ferrandis, M. (1991). Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo. *Fundación Instituto de Historia Social*, 9, 103–135.

Organización Mundial de la Salud. (2021) La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

Olivera, E., y Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica De La UCSA*, 7(3), 3–13. Recuperado a partir de <http://revista-ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/42>

Onofre, R. (2004). 4. Imaginarios de género. In García Suárez, C. I. (Ed.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres: Dispositivos pedagógicos de género*. Siglo del Hombre Editores. doi:10.4000/books.sdh.350

Piña, J. y Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles Educativos*, XXVI(106), 102-124.

Real Academia Española. (2022). *feminismo*. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/feminismo>

Reverter, S. (2011). Los retos del feminismo institucional. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 223–229. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/152311>

Ritzer, G. (1993). Teoría Sociológica. Contemporánea. *En Teoría Sociológica Contemporánea*. [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea_ritzer_george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea_ritzer_george.com).pdf)

Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de Educación* 9:91-97. <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544584007.pdf>

Rubio, M. (1990). El feminismo de la diferencia: los argumentos de una igualdad compleja. *Revista de estudios políticos*, 70, 185-208.

Saffioti, H. (2004). *Género, patriarcado, violencia*. <https://repositorio.sistemas.mpba.mp.br/jspui/handle/123456789/754>

Sagot, M. (2017). Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América latina. En *Clacso*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf

Salazar, E., Salgar, A., y Obando, N. (2020). *Representaciones sociales de identidad de género en adolescentes y jóvenes de Latinoamérica* [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/18252>

Sau, V. (2002). *Diccionario ideológico feminista II*. En 2001. [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Victoria%20Sau%20-%20Diccionario%20Ideologico%20Feminista%20II%20\(1981\).pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Victoria%20Sau%20-%20Diccionario%20Ideologico%20Feminista%20II%20(1981).pdf)

Sobre, A, y Millet, K. (2019). *Las promesas actuales, d. P. Apuntes sobre kate millet las promesas actuales del pasado futuro*.

Téllez, A., Martínez, J., y Sanfélix, J. (2020). Hombres, género y patriarcado: reflexiones, cuerpos y representaciones. En *Hombres, género y patriarcado: reflexiones, cuerpos y representaciones*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ks0f8z>

Ubillos, S., Mayordomo, S., y Páez, D. (2004). Actitudes: definición y medición componentes de la actitud. Modelo de la acción razonada y acción planificada. *Psicología social, cultura y educación*, 301-326.

Upreti, R. (2017). Identity Construction: An Important Issue Among Adolescents [La construcción de la identidad: un tema importante entre los adolescentes]. *Revista IOSR de Humanidades y Ciencias Sociales*, 22 (6), 54-57.

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes* / Nuria Varela; Antonia Santolaya.
https://encore.uib.es/iii/encore/record/C__Rb2086714?lang=cat

Anexos

Anexo 1. Guía de preguntas de entrevista semiestructurada

Buenas tardes, un gusto conocerte, mi compañero y yo somos estudiantes de la carrera de Psicología social de la Universidad de Cuenca. Actualmente nos encontramos realizando el trabajo final de titulación, estamos investigando: Percepciones de adolescentes respecto al feminismo en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de Cuenca, en el período 2022-2023. Con tu consentimiento, te realizaré una serie de preguntas relacionadas con el tema mencionado, en ese sentido, siéntete libre de compartir tus ideas, no hay respuestas correctas o incorrectas; lo que importa es tu opinión sincera. Cabe aclarar que la información obtenida se utilizará para fines netamente académicos.

Datos de la entrevista	
Fecha:	Género:
Objetivo de la entrevista	
<i>Analizar la percepción del concepto de feminismo en los adolescentes según el género.</i>	
Categorías	Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> ● Feminismo ● Identidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Qué conoce sobre el feminismo? 2) ¿Ha escuchado qué busca el feminismo? 3) ¿Ha observado si en Cuenca existe activismo por parte de personas feministas? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Conoce usted cuáles han sido los logros del feminismo? b. ¿Cree el feminismo tiene obstáculos? ¿Por qué? 4) ¿Cuáles son las personas o fuentes de información y opinión en las que confía para adoptar una posición? 5) ¿Cuál es su opinión acerca del feminismo? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿De quién(es) ha escuchado hablar sobre el feminismo? b. ¿En qué espacio(s) ha escuchado hablar sobre el feminismo? 6) ¿Ha observado en sus redes sociales presencia de mensajes feministas? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Cuál es su opinión sobre estos comentarios? b. ¿Por qué? 7) ¿Serías parte de la propuesta feminista? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Por qué?

Anexo 2. Guía de temas de grupos de enfoque

Buenas tardes, un gusto conocerl@s, mi compañero y yo somos estudiantes de la carrera de Psicología social de la Universidad de Cuenca. Actualmente nos encontramos realizando el trabajo final de titulación, estamos investigando: Percepciones de adolescentes respecto al feminismo en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano de Cuenca, en el período 2022-2023. Con el consentimiento de ustedes, vamos a realizarles una serie de preguntas relacionadas con el tema mencionado, en ese sentido, siéntanse libres de compartir sus ideas, no hay respuestas correctas o incorrectas; lo que importa es su opinión sincera de tod@s. Cabe aclarar que la información obtenida se utilizará para fines netamente académicos.

Datos del Grupo Focal	
Fecha:	Número de Grupo:
Número de participantes:	
Objetivo del Grupo Focal	
Identificar los agentes socializadores que influyen en la percepción de los adolescentes sobre el feminismo	
Categorías	Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> ● Feminismo ● Identidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Agentes Socializadores 	<ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Qué han escuchado respecto al feminismo? 2) ¿Qué piensan ustedes sobre el feminismo? 3) ¿Creen que el feminismo se manifiesta como un movimiento social importante en el país? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Creen que el feminismo es importante en la ciudad de Cuenca? Si la respuesta es negativa, ¿por qué creen que no es relevante? 4) ¿En qué aspectos de la vida considera que sea necesario aplicar el feminismo? 5) Para ustedes ¿el feminismo ha logrado algo? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Qué ha logrado? 6) ¿Cuál es su opinión acerca del feminismo? <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Es necesario? b. ¿Por qué?

- 7) ¿Cuáles son las personas o fuentes de información y opinión en las que confían para adoptar una posición frente al feminismo?
- a. ¿Qué es lo que estas plantean sobre feminismo?
 - b. ¿Qué opinan en su familia del feminismo?
 - c. ¿Qué opiniones se manifiestan frente al feminismo en su entorno educativo?
 - d. ¿Se habla de feminismo en las redes sociales que frecuentan? ¿Qué se dice?
 - e. ¿Alguna vez consideraron formar parte del movimiento feminista? ¿Por qué?
 - f. ¿Han participado en alguna actividad organizada por un grupo feminista?
 - i. ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- 8) ¿Qué piensan de las personas feministas?
- 9) ¿Considera que el feminismo mejora las relaciones entre hombres y mujeres?

Anexo 3. Asentimiento Informado

FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: PERCEPCIONES DE LOS ADOLESCENTES RESPECTO AL FEMINISMO EN LA UNIDAD EDUCATIVA FRAY VICENTE SOLANO DE CUENCA, EN EL PERÍODO 2022 - 2023

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	Darwin Steven Chumbi Quito	0106833783	Universidad de Cuenca
Investigador Secundario (IS)	Cesar Andrés Olalla Morejón	1400556484	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitada/o a participar en este estudio sobre la percepción de adolescentes acerca del feminismo y la influencia en su vida cotidiana, que se realizará en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano. En este documento se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No es necesaria una respuesta inmediata, este documento puede ser llevado a su casa para ser leído con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

Introducción

Esta investigación resulta de gran importancia ya que el movimiento feminista ha cobrado gran relevancia en el día a día de las sociedades modernas, esto siendo el resultado de un grave problema de violación de los derechos hacia los grupos femeninos heredados por las ideologías patriarcales dominantes en los grupos de poder. La lucha feminista ha generado varios cambios a nivel social, mismos que han promovido el posicionamiento de las mujeres como actoras de su realidad, dándoles mayor libertad para tomar decisiones de sus vidas; así también han modificado la prioridad y la importancia de las mujeres en la sociedad, cambiando la percepción de los hombres frente a las mujeres. Se espera que la información conseguida en esta investigación sea conocida por la Unidad Educativa Fray

Vicente Solano y por la población en general, con el fin de dar una visualización de como el movimiento feminista y su lucha ha modificado la percepción de los adolescentes referentes a las diferencias de género en sus espacios cotidianos, a su vez busca servir de base para generar programas y proyectos que estén orientados a nuevas dinámicas de relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Objetivo del estudio

Identificar las percepciones que predominan en los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano con respecto al feminismo, considerando el sexo y la influencia de la familia, sociedad y el centro educativo.

Descripción de los procedimientos

La investigación se realizará en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, con veinte y cinco adolescentes presidentes de curso y miembros del consejo estudiantil pertenecientes a tercero de bachillerato. Se aplicará la herramienta de entrevista semiestructurada la cual nos dará información de cada participante acerca de su percepción de la influencia del feminismo y para una mayor profundidad se aplicará la herramienta de grupos de enfoque con 10 participantes y con máximo una sesión, donde se tocarán temas sobre la influencia del feminismo y las repercusiones que tuvo en la vida de las participantes. Se calcula que cada herramienta tendrá la duración de aproximadamente cuarenta minutos. Además, para salvaguardar la confidencialidad cada entrevista se guardará con un código alfanumérico. Para una buena recolección de los datos se realizará grabaciones de voz y se guardará la información en carpetas Google drive, a la que solamente los investigadores tendrán acceso.

Riesgos y beneficios

Un riesgo posible es que exista un desborde emocional relacionado a algún suceso experimentado o relacionado con violencia o discriminación, por lo que se recomienda comunicarse con las autoridades de la institución o llamar al personal profesional capacitado, capaz de brindar ayuda con contención emocional a las participantes. Además, se realizará un oportuno análisis y validación de las guías de entrevista y grupos de enfoque el cual ayudará a mitigar este riesgo. El beneficio obtenido de esta investigación podrá influir directamente en los participantes, debido a que al culminar la información generada puede aportar a la institución creando talleres, programas, proyectos y políticas públicas acerca de esta problemática. Cabe recalcar que los resultados serán retroalimentados a usted al final del estudio.

Otras opciones si no participa en el estudio

Usted posee la total libertad de participar o no participar en esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento. En el caso de no participar o de retirarse, no existirá algún tipo de sanción y tampoco se exigirá explicación alguna; además, la decisión elegida no afectará ningún ámbito de la vida de la persona.

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
9. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta o duda sobre el estudio puede llamar a los siguientes números: 0995389639 que pertenece a Cesar Andrés Olalla Morejón o al 0962569556 que pertenece a Darwin Steven Chumbi Quito o a su vez enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas: cesar.olalla@ucuenca.edu.ec - darwin.chumbi@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: vicente.solano@ucuenca.edu.ec

Anexo 4. Consentimiento Informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: PERCEPCIONES DE LOS ADOLESCENTES RESPECTO AL FEMINISMO EN LA UNIDAD EDUCATIVA FRAY VICENTE SOLANO DE CUENCA, EN EL PERÍODO 2022 - 2023

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	Darwin Steven Chumbi Quito	0106833783	Facultad de Psicología
Investigador Secundario (IS)	Cesar Andrés Olalla Morejón	1400556484	Facultad de Psicología

¿De qué se trata este documento?

Su hijo/a o representado/a está invitado a participar en este estudio sobre la percepción de adolescentes acerca del feminismo y la influencia en su vida cotidiana, que se realizará en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será la participación de su hijo/a o representado y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este "asentimiento informado" y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No es necesaria una respuesta inmediata, este documento puede ser llevado a su casa para ser leído con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

Introducción

Esta investigación resulta de gran importancia ya que el movimiento feminista ha cobrado gran relevancia en el día a día de las sociedades modernas, esto siendo el resultado de un grave problema de violación de los derechos hacia los grupos femeninos heredados por las ideologías patriarcales dominantes en los grupos de poder. La lucha feminista ha generado varios cambios a nivel social, mismos que han promovido el posicionamiento de las mujeres como actoras de su realidad, dándoles mayor libertad para tomar decisiones de sus vidas; así también han modificado la prioridad y la importancia de las mujeres en la sociedad, cambiando la percepción de los hombres frente a las mujeres. Se espera que la

información conseguida en esta investigación sea conocida por la Unidad Educativa Fray Vicente Solano y por la población en general, con el fin de dar una visualización de como el movimiento feminista y su lucha ha modificado la percepción de los adolescentes referentes a las diferencias de género en sus espacios cotidianos, a su vez busca servir de base para generar programas y proyectos que estén orientados a nuevas dinámicas de relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Objetivo del estudio

Identificar las percepciones que predominan en los adolescentes de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano con respecto al feminismo, considerando el sexo y la influencia de la familia, sociedad y el centro educativo.

Descripción de los procedimientos

La investigación se realizará en la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, con veinte y cinco adolescentes presidentes de curso y miembros del consejo estudiantil pertenecientes a tercero de bachillerato. Se aplicará la herramienta de entrevista semiestructurada la cual nos dará información de cada participante acerca de su percepción de la influencia del feminismo y para una mayor profundidad se aplicará la herramienta de grupos de enfoque con 10 participantes y con máximo una sesión, donde se tocarán temas sobre la influencia del feminismo y las repercusiones que tuvo en la vida de las participantes. Se calcula que cada herramienta tendrá la duración de aproximadamente cuarenta minutos. Además, para salvaguardar la confidencialidad cada entrevista se guardará con un código alfanumérico. Para una buena recolección de los datos se realizará grabaciones de voz y se guardará la información en carpetas Google drive, a la que solamente los investigadores tendrán acceso.

Riesgos y beneficios

Un riesgo posible es que exista un desborde emocional relacionado a algún suceso experimentado o relacionado con violencia o discriminación, por lo que se recomienda comunicarse con las autoridades de la institución o llamar al personal profesional capacitado, capaz de brindar ayuda con contención emocional a las participantes. Además, se realizará un oportuno análisis y validación de las guías de entrevista y grupos de enfoque el cual ayudará a mitigar este riesgo. El beneficio obtenido de esta investigación podrá influir directamente en los participantes, debido a que al culminar la información generada puede aportar a la institución creando talleres, programas, proyectos y políticas públicas acerca de esta problemática. Cabe recalcar que los resultados serán retroalimentados a usted al final del estudio.

Otras opciones si no participa en el estudio

Usted posee la total libertad de participar o no participar en esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento. En el caso de no participar o de retirarse, no existirá algún tipo de sanción y tampoco se exigirá explicación alguna; además, la decisión elegida no afectará ningún ámbito de la vida de la persona.

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
9. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta o duda sobre el estudio puede llamar a los siguientes números: 0995389639 que pertenece a Cesar Andrés Olalla Morejón o al 0962569556 que pertenece a Darwin Steven Chumbi Quito o a su vez enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas: cesar.olalla@ucuenca.edu.ec - darwin.chumbi@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo la participación de mi representado/a en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente que mi representado/a participe en esta investigación.

Nombres completos del/a representante

Firma del/a representante

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: vicente.solano@ucuenca.edu.ec